



Metáforas y simbolismos zoológicos.

Consideraciones sobre los sentimientos respecto a la naturaleza en Antioquia, en los siglos XVIII y XIX*

JUAN CARLOS JURADO

Investigación fotográfica: Patricia Londoño Vega

EL TEMA DE LAS RELACIONES HUMANAS CON LOS ANIMALES ha ocupado la atención de los etnólogos, porque permite explicar mejor las características de una sociedad determinada, conocer sus valores y sus formas de convivencia.

Lévi-Strauss ha señalado cómo los mitos y las prohibiciones, en especial las alimentarias, que establecen los hombres con el mundo zoológico, están dirigidas a negarse ellos mismos una naturaleza animal real, asumiendo los caracteres simbólicos con que diferencian a los animales entre sí. En otras palabras, toda *comparación*—en su sentido más amplio— establecida por los hombres con los animales para adjudicarse entre sí los rasgos con que los caracterizan, les facilita tomar distancia de ellos para establecer su condición humana, diferenciadora del mundo natural¹.

El aporte de la etnología en este campo ha sido retomado por la historia de las mentalidades. Vale la pena dedicar unos párrafos de este artículo a una de las investigaciones realizadas sobre el particular, y que aportará luces para iniciar estudios sobre estos aspectos no explorados de nuestra historia regional y nacional.

El historiador francés Emmanuel Le-Roy Ladurie, en su clásica obra sobre una aldea occitana de los siglos XIII y XIV, se ocupa del tema al preguntarse por las actitudes fundamentales de los campesinos en relación con la naturaleza, el macrocosmos y su destino. El autor descubre una serie de equivalencias entre el “pensamiento social” y el “pensamiento zoológico” de los campesinos, correspondiente con un ordenamiento concéntrico de los animales a su alrededor, de acuerdo con estimaciones positivas o negativas sobre ellos. Esto recuerda, según Le-Roy Ladurie, las comparaciones hechas por Edmund Leach entre insultos basados en nombres de animales sobre los cuales pesan tabús relacionados con prohibiciones sobre el incesto².

Respecto a los campesinos de Montaignou, Le-Roy Ladurie pudo establecer un primer círculo de animales que les eran muy próximos: perro, gato y cerdo, y que por diversas razones compartían con ellos una comunidad residencial, afectiva o corporal. Sobre estos animales caseros pesaban prohibiciones alimentarias, excepto sobre el cerdo, cuyo consumo era a veces problemática. Pero es de destacar que esta fauna doméstica era motivo de insulto o de alusión diabólica.

En un segundo círculo que se aleja de la casa campesina, Le-Roy Ladurie identificó los animales de corral y de establo. Con ellos, por su relativa distancia, se tenían

Página anterior:

Becerro monje, grabado de Lukas Cranach. (Reproducido en: *Animales fabulosos y demonios*, México, 1980).

* El autor agradece a los profesores Juan Gonzalo Moreno y Luis Javier Villegas su colaboración y comentarios sobre este artículo.

¹ Claude Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, págs. 160-161.

² Emmanuel Le-Roy Ladurie, *Montaignou, aldea occitana de 1294 a 1324*, Madrid, Taurus Ediciones, 1981, capítulo XIX, en especial págs. 439-441. El texto de Leach, citado por Le-Roy Ladurie, no fue posible consultarlo: “Antropological aspects of language: animal categories and verbal abuse”, en E. Lennenberg (comp.) *New Direction in the Study of Language*, Cambridge (EE.UU.), M.I.T. Press, 1966.

relaciones cordiales y positivas. Allí, en los corrales y huertas, sobresalen entre otros las gallinas y los conejos, los que tenían buena reputación y suscitaban expresiones afectivas a los campesinos de Montaignou.

Más lejos de la casa y en las fronteras de la naturaleza salvaje, se localiza la segunda separación fundamental de los campesinos de Montaignou con los animales que habitan un tercer círculo: lobos, víboras y moscas, por su hostilidad hacia los hombres y sus familias. Además, se hallan las serpientes no venenosas, los sapos, las lechuzas y las urracas, caracterizados por su hostilidad de origen mítico con implicaciones prácticas en la vida diaria.

Finalmente, y más allá de la totalidad de la fauna, estaba "el conjunto de la naturaleza vegetal y acuática", neutra o, incluso, connotada positivamente.

Según los estudios de Leach retomados por Le-Roy Ladurie, para los insultos usuales entre los campesinos, se recurría a los animales situados en los límites o puntos de ruptura entre el hombre y su entorno zoológico y natural. En primer lugar, en el círculo más próximo del ego personal y de la casa, en la fauna doméstica, el motivo corriente de los insultos era el perro. También, en el círculo de la fauna salvaje el lobo era motivo de "insultos zoológicos". Estas significaciones negativas de los animales permiten establecer "cortes estratégicos" entre los hombres y la naturaleza, separando primero al ser humano de la fauna doméstica y en segundo lugar a ésta de la fauna salvaje.

Como se observará a continuación, las consideraciones anteriores servirán de derrotero conceptual para este ensayo, que se propone estudiar uno de los aspectos de las relaciones de la sociedad antioqueña con la naturaleza, en los siglos XVIII y XIX. Los registros documentales sobre el particular son difíciles de hallar en nuestros archivos históricos, por su carácter disperso, y es necesario explorar varios tipos de fuentes y un conjunto faunístico amplio, para sacar conclusiones más certeras. Sin embargo, es posible iniciar una investigación con la información histórica registrada hasta ahora.

LOS ANIMALES DE LA CASA

Acogiendo los círculos concéntricos de Le-Roy Ladurie, tenemos en primer lugar a los animales domésticos. En los archivos criminales de Antioquia, en los casos por robo, vagancia o injurias es común encontrar disputas entre los vecinos motivadas por gallinas, cerdos, vacas, caballos, perros y gatos, que constituían la fauna doméstica de la población antioqueña, predominantemente campesina en los siglos XVIII y XIX. Las relaciones con estos animales de la casa o de la huerta no se restringían a su utilidad económica simplemente, sino que comprometían una amplia variedad de afectos y valoraciones que corresponden al folclor campesino y son del orden de lo imaginario.

De las relaciones con los animales poco se sabe. Característico de las sociedades campesinas, en la Antioquia del siglo XVIII, las gentes vivían en una estrecha familiaridad con el paisaje natural, y con los animales domésticos principalmente. Para el siglo XIX, esto quizá no había cambiado en forma radical, según lo sugiere Emiro Kastos en una idílica descripción de la vida campesina en la figura de un típico antioqueño, *Mi compadre Facundo*: "Como en la familia oriental del patriarca o del beduino, se vive allí en cierta fraternidad con los animales. Con frecuencia se ve a los terneros correteando en las alcobas, al burro paseándose majestuosamente por la sala o a las gallinas cacareando sobre el lecho conyugal. Todos especulan en la casa y cada uno pesca para su canasto. El patrón especula en todo; la señora engorda marranos con los desperdicios..."³

³ *Artículos escogidos*, Londres, Juan M. Fonnegra, 1985, pág. 155.



Cena de animales, ilustrada por V. von Kaulbach (1805-1874). (Reproducida en R. Piper, *Dastier in der kunst*, Munich, 1922).

Como propio de las sociedades campesinas tradicionales, muchos conflictos y venganzas entre las personas se resolvían matando los animales del contrario, los que formaban, con los cultivos y la casa, su patrimonio máspreciado. A veces, la falta de cercos y alambrados en aquellos tiempos, facilitaba la intromisión de cerdos y gallinas en las huertas vecinas, donde podían perecer bajo las garras de los perros cuidanderos, lo cual ocasionaba riñas entre sus dueños⁴.

Respecto al perro, su imagen no era buena ni positiva en la época colonial. Aunque este animal todavía es motivo de alusiones peyorativas, muy entrado el siglo XIX aparecía en un mejor lugar, como parte del cuadro mítico del colono antioqueño que salía a tumbar monte con su mujer, el hacha al hombro, su carriel y ruana, junto con su fiel amigo, el perro.

La imagen negativa del perro es contradictoria con su importante papel en la vida cotidiana del campesino, pues podía servirle de compañero en caminos y viajes en que era necesario anunciar peligros y defenderse de animales salvajes, para la vigilancia doméstica y la caza, o como apoyo en la labor de trashumancia de ganados. Se le puede considerar, entonces, como un "animal de compañía". El estereotipo canino aparece más usualmente como insulto. Salvador Machado, un tratante de la ciudad de Antioquia en 1760, argumentaba ante las autoridades que, al cobrarle una suma a Juan José Cañola, éste lo había tratado de perro mauilo (embustero, engañador) e hijo de puta.

En enfrentamientos interétnicos, bastante comunes en aquella sociedad de castas en que el color oscuro de la piel señalaba la baja procedencia social de los negros y mulatos, fueron frecuentes insultos similares. En 1757, en la ciudad de Antioquia, don Bernardo de los Santos, blanco natural de Anserma, demandó a Juan Esteban de Aldave por haberlo tratado de mulato o zambo, al decirle "perro grifo"⁵.

El perro también aparece asociado con comportamientos violentos y sangrientos, por su capacidad intimidatoria, lo cual se observa en el caso de Marcela Mateuten, mestiza residente en Sopetrán hacia 1799, y quien asesinó a su esposo mientras dormía. En su confesión frente a las autoridades, alegó el maltrato que aquel le daba, pues al poco tiempo de casados la trataba con palabras ofensivas, latigazos y puñeta-

⁴ Véanse algunos casos de disputa en Beatriz Patiño, *Criminalidad, ley penal y estructura social en la provincia de Antioquia, 1750-1850*, Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia, 1994, págs. 309, 211 y 225. Robos de animales y demandas penales para recuperarlos se pueden consultar en mi tesis de grado: *Vagos, pobres y mendigos: Control social en Antioquia, 1750-1850*, especialmente el capítulo 3.

⁵ *Ibid.*, pág. 200. Grifo: animal del bestiario mítico, con pico y cabeza de aguila, alas de buitre, cuerpo de león y uñas y cola de serpiente. Sebastián de Covarrubias Horosco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Editorial Alta Fulla, 1987. Al parecer, el insulto canino llegó con los españoles a América. Se encuentran tempranos usos del mismo en el siglo XVI. En 1565, el capitán Diego Polo, en Cartagena, llamó "perro" varias veces y en tono desafiante a una de sus negras esclavas, que practicaba la brujería en otra de ellas. Véanse varios casos en Diana Luz Ceballos, *Hechicería, brujería e inquisición en el Nuevo Reino de Granada. Un duelo de imaginarios*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1994, pág. 126.

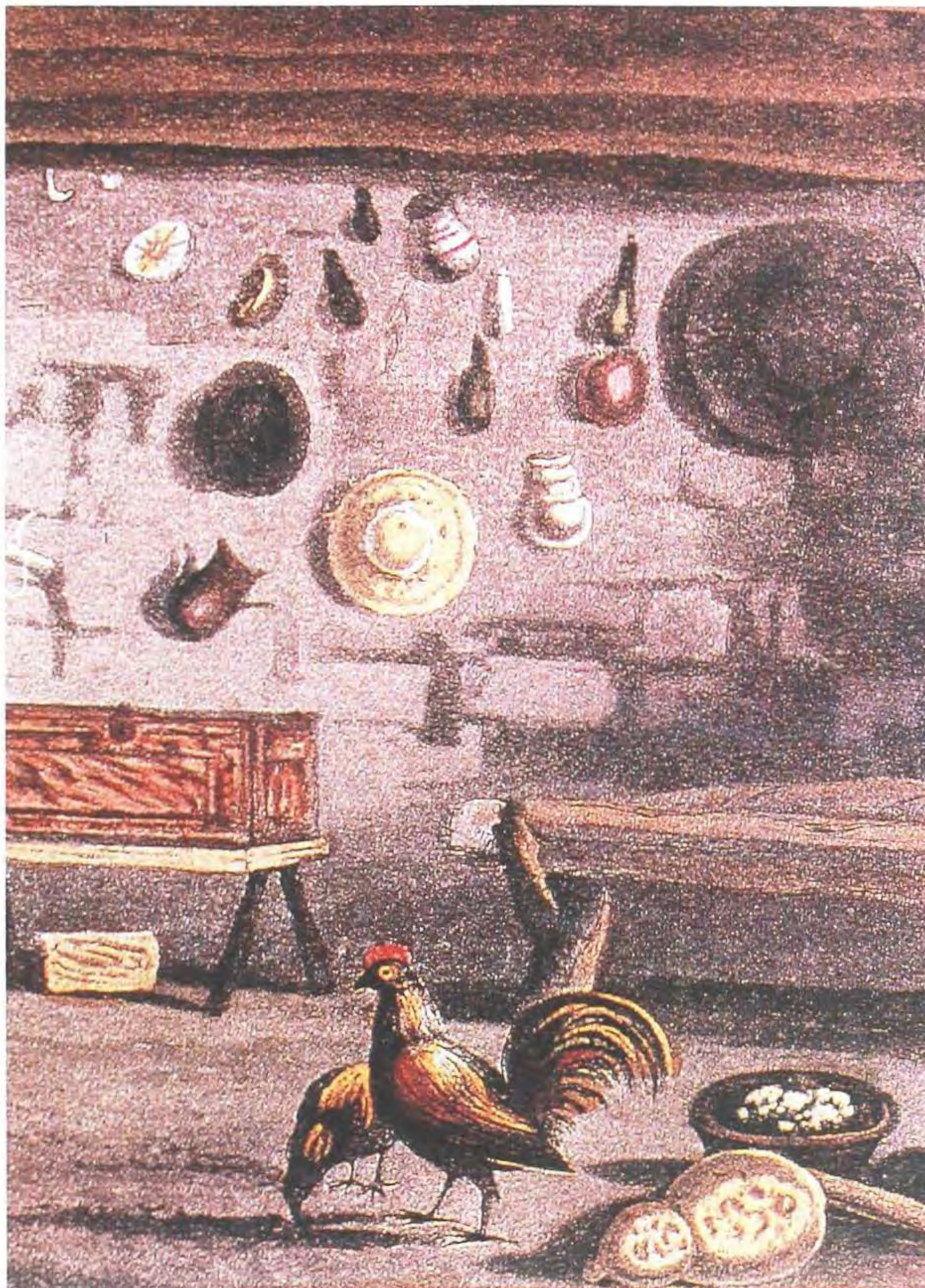


Ex-libris del obispo de Constanza, 1490. (Tomado de: Banco de la República, *Ex-libris o el arte de identificar sus libros, 1470-1988*, Bogotá, 1988).

zos. Y estando luego amancebado con otra mujer, fue más agresivo, “pues llegó a amenazarla con quitarle la vida a fuerza de azotes hasta que los perros bebieran la sangre”.

En documentos criminales sobre hechicería, las pocas referencias conocidas sobre el gato aluden a su significado demoniaco. Sin embargo, tal como el perro, su uso metafórico parece asociado a “situaciones límite” de rencillas o enfrentamientos entre personas. En injurias de palabra, pudo ser usual en los vecindarios coloniales, en especial como apodo. En una disputa familiar, Miguel de Olguín hirió a Juana de Agudelo, india del pueblo de Buriticá, hacia 1763. El sindicado dio por motivo que Juana y sus hijas se burlaban de su mujer por no tener nariz, llamándola “cara de gata” o “la mocha”.

La política también suscitó metáforas zoológicas de distinto orden. Se estigmatizó al enemigo español, en tiempos de la Patria Boba (1810-1814), recurriendo a fábulas e historietas que mostraban la necesidad de terminar con la guerra civil interna y uni-



Interior de una choza indígena en el Bozal, México, en 1827. (En: *Litografía y grabado en el México del siglo XIX*, t. I, México, 1993).

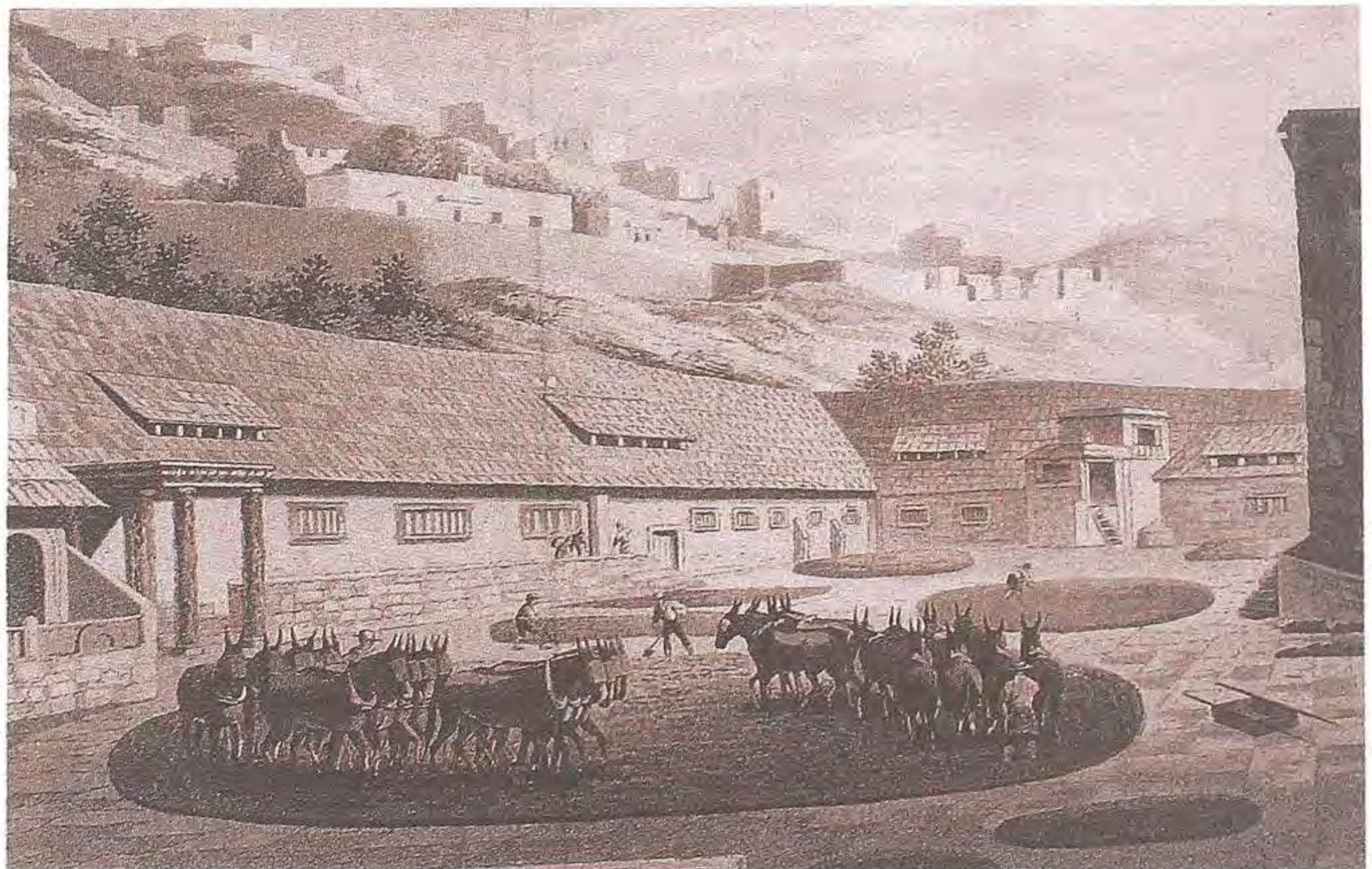
ficar los bandos en contienda, para enfrentar a los españoles. La fábula anónima de *Los dos conejos* (1814) alude a los conejos (centralistas, federalistas...) enfrascados en discutir la raza de los perros que se acercaban amenazantes, antes que defenderse de ellos. En definitiva, los caninos representaban a los españoles⁶.

Sobre el cerdo, no obstante su utilidad, no he encontrado referencias documentales importantes. Su carácter peyorativo, a pesar de ser un miembro de la fauna campesina, no parece asociado a los "marranos", como se denominaba a los judíos en Europa porque su religión les impedía comer su carne. Más bien el cerdo, "comensal intimista" de la casa y que se alimenta de porquerías, sugiere un lugar semisalvaje como en Europa. Familiar del jabalí y habitante frecuente de lugares pantanosos y silvestres aún en las ciudades coloniales, era un miembro de la sociedad humana

⁶ Citado en Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Santafé de Bogotá, Banco de la República, 1993, págs. 349-350. Véase también la *Fábula de la gallera*. En ella, la pelea de gallos hacía referencia a los campesinos que entregaban sus vidas en las contiendas de la Patria Boba, por seguir a sus amos, cuyos intereses, en verdad, ignoraban.



Escena del campo en México, 1845. (En: *Litografía y grabado en el México del XIX*, t. II, México, 1993).



Patio de la hacienda de Salgado, Guanajuato, en 1827. Hombres y mulas mueven una gran 'torta' de mineral para 'favorecer la incorporación de la plata con el mercurio'. (En: *Litografía y grabado en el México del XIX*, t. I, México, 1993).

pero también del monte y la selva. Hacia fines del siglo XVIII, cuando las autoridades borbónicas querían fortalecer los efectos civilizatorios de las ciudades sobre la población campesina, ordenaron sacar los cerdos que deambulaban en manadas por las calles, ensuciándolas con sus excrementos y contagiando de costumbres "salvajes" y toscas a los pobladores.

En el siglo XIX, estos animales aparecen más domesticados —en corrales de guadua—, formando parte de la próspera huerta del campesino o del colono. Según el crítico cronista de las costumbres antioqueñas del siglo XIX, Emiro Kastos, las señoras y muchachas se encargaban de engordar a los marranos, mientras que el señor de la casa los llevaba a vender a las ferias semanales o de fin de año en Medellín.

Según el dicho popular, los cerdos eran “la alcancía del pobre campesino”, pues el dinero de su venta se destinaba a pagar los gastos del parto de la esposa, a comprar herramientas o ropas, o los regalos del Niño Dios en diciembre.

El ratón es otro miembro de los animales caseros, aunque no útil y generador de repulsión por su carácter dañino y sucio. Su funcionalidad económica es inversa a la del cerdo, y negativa, por destrozar y consumir reservas de alimentos tan importantes como el maíz. Por su rapidez para reproducirse y por su pequeñez y agilidad para moverse, estos animales representaron la situación de furtivos ladrones y vagos que proliferaron en los poblados de Antioquia al finalizar el período colonial. En 1807, el cabildo de la Villa de Medellín solicitó al gobernador los correctivos para acabar con tantos vagos y ociosos en el vecindario, “de modo que se extinga esta especie de ratones, que tanto infestan el lugar y por lo que hace a los muchachos se recojan”⁷.

La representación negativa de un grupo social por parte de otro justificaba, para el caso de los vagos, la legitimación de los castigos solicitados por las autoridades del cabildo. Este grupo delictivo también era asociado con las polillas, que era necesario exterminar de los roperos y de las pieles, pues las dañaban. Las autoridades coloniales y republicanas solicitaban el exterminio de los vagos de la sociedad por ser “polilla del Estado y origen de todos los delitos” en la sociedad⁸.

LAS BESTIAS CLÁSICAS DEL CAMPO

Además de la familiaridad de los campesinos con los animales domésticos, ya señalada, después del primer círculo podría definirse un segundo, donde se localizan las bestias clásicas del campo, como las denomina Le-Roy Ladurie, y con las cuales también existía un trato muy estrecho: el ganado bovino, ovino y caprino, los equinos y también algunas aves, como las gallinas.

Estos animales eran utilizados como apoyo en labores de transporte y acarreo, en los casos del caballo y la mula. El buey también servía a los campesinos y comerciantes para transportar mercancías, de manera que su aporte a la economía antioqueña quedó inmortalizado en la pintura y la escultura con la clásica turega, principalmente. El buey le servía al agricultor en el arado de la tierra, y su carne era consumida como la de las vacas, cabras y ovejas, cuyas pieles se destinaban a la elaboración de objetos caseros y prendas de vestir. A pesar del mayor uso del ganado caballar y vacuno en la economía antioqueña, también he encontrado en los archivos históricos referencias metafóricas sobre otras especies que señalaré más adelante, escasas en la región, como las ovejas y las cabras, pero que forman parte de los “simbolismos” de la cultura occidental.

El caballo, aunque mantenido fuera de la casa, vivía cerca y con gran familiaridad con su dueño. El carácter nobiliario de este animal en la época colonial evoca su lugar preponderante en la sociedad medieval, representando al estamento de los *bellatores*: —los que guerrear. Éste era el animal del Señor del que estaba privada la plebe, asociada a lo vil, bajo y grosero, como la tierra que se pisa al caminar⁹. Con la movilidad social de fines del siglo XVIII, su uso se pudo ampliar a las capas medias de mestizos y mulatos, cuyo dinero y prestigio les facilitaron emular los consumos y usos de los blancos criollos y españoles. Más fácil les fue acudir a la mula o al burro a aquellos grupos sociales más pobres, aunque eran animales relativamente costosos, pero en menor proporción que los caballos.

El honor y prestigio nobiliario en la Colonia se apoyaba en el caballo. Su importancia para los españoles también se revela en la designación de las tierras aptas para los cultivos y para la localización de los animales domésticos y del ganado: se denominaba “tierras de pan y caballería” durante la Colonia a las que en el siglo XIX tomaron el

⁷ Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A.), t. 69, doc. 1862, f. 3v.

⁸ Archivo del Cabildo de Medellín (A.C.M.), t. 78 bis, doc. 6, fs. 141 y 143. En tiempos de la Reconquista española, Pablo Morillo señaló a los vagos, sediciosos y libertinos que estuvieran a favor de los insurgentes venezolanos como “polilla de la sociedad”. Véase “Conducto para detener esclavos prófugos”, en Miquel Izard, *Sin el menor arraigo ni responsabilidad*, núm. 37, Caracas, 12 de abril de 1817, pág. 140.

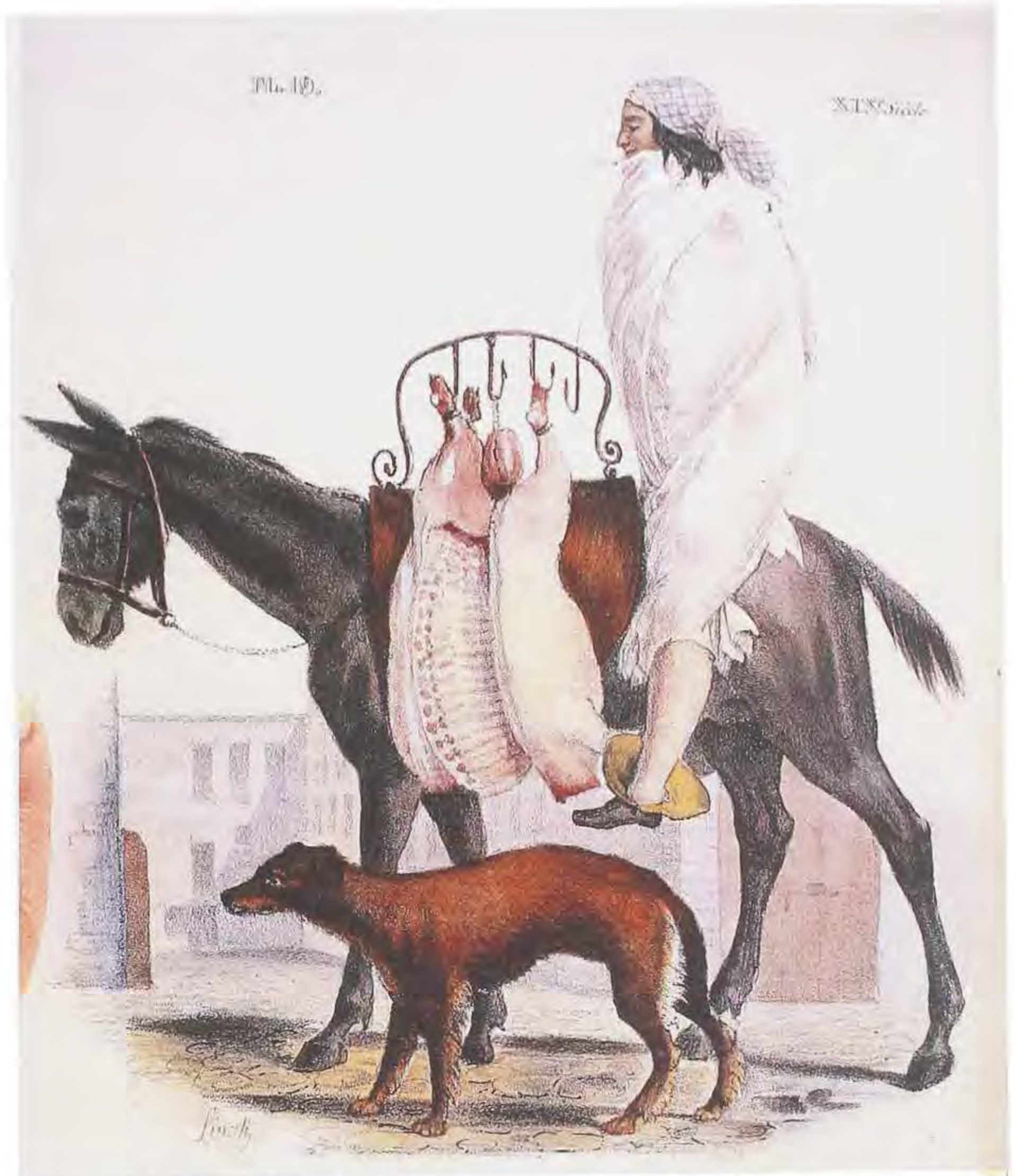
⁹ José Antonio Jaramillo, *Algunas lógicas de diferenciación social en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín: 1750-1850*, págs. 157-158. El mito del caballo en el Ariège, en donde es el animal por excelencia para albergar tal o cual espíritu, hace pensar a Le-Roy Ladurie en equivalencias de las jerarquías sociales con las zoológicas, según las Tríadas de Dumézil, así:

Funciones: los que labran, los que guerrear, los que rezan.

Estamentos: labradores, señor, perfecto (el santo).

Seres vivos: buey, caballo, ser humano.

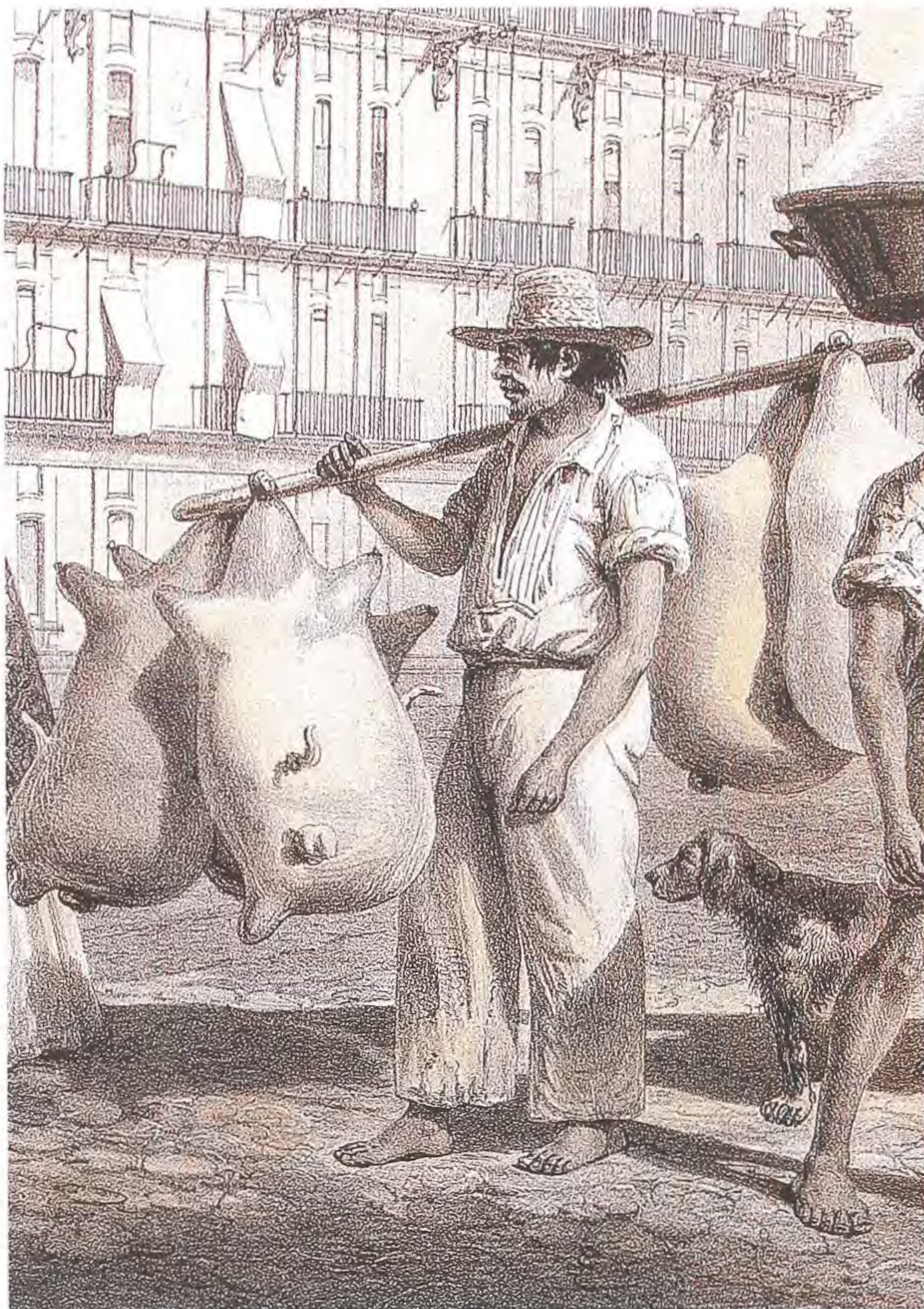
Véase pág. 435. Un cuadro más completo de equivalencias se encuentra en págs. 442-443.



Carnicero ambulante, ciudad de México, 1828. (En: *Litografía y grabado en el México del XIX*, t. I, México, 1993).

nombre de “tierras de labor y pasto”. Retomando su carácter nobiliario, la buena reputación del caballo se percibe con la silla de montar y los lujosos aperos de plata, registrados comúnmente en los testamentos y mortuorias, como objetos invaluable del patrimonio material y simbólico de quien testara y heredara estas prendas.

Durante el siglo XIX, el uso y posesión del caballo pudo significar todavía prestigio social, aunque fuera accesible a los trabajadores, campesinos prósperos y a los grupos sociales en ascenso, como los funcionarios republicanos y algunos miembros de piel oscura de las tropas de la Independencia. Mientras el viajero sueco Carlos Augusto Gosselman permanecía en la ciudad de Bogotá hacia 1826, pudo presenciar la importancia concedida al caballo como animal de precedencia y poder social, dejando entrever que hasta los más pintorescos campesinos se pavoneaban por las calles, exponiendo a la vista de los transeúntes su fina y colorida montura. Decía que los caballos negros eran los más apreciados y costosos, y “al igual que en su propio vestuario, los jinetes muestran sus gustos en los atuendos del animal. Brillantes monturas y paños escarlatas de bordes dorados o plateados y riendas con decorados brillantes conforman el aspecto que se les da. Las espuelas, generalmente de plata, las portan tanto los grandes señores como los de clase inferior. Resulta divertido ver



'Tocineros' o vendedores de cebo en ciudad de México en 1877. (En: *Bosquejos de México, siglo XIX*, México, 1987.

a los campesinos de edad, calzados con alpargatas, entretenerse en hacer sonar sus grandes espuelas de agradable tintineo como si fuese una protesta a un recluta joven, en su primera llegada al regimiento"¹⁰.

En diversiones y fiestas públicas, el uso del caballo fue más popular, y sin embargo su distinción, propia de las clases altas y ociosas, persistía, sobre todo en los caballos de paso, en los lujosamente ataviados o de buena raza. Según el cronista Eladio Gónima, los paseos a caballo entraron en boga en la ciudad de Medellín después de 1837, principalmente entre "la gente de garnacha" —de distinción—, en las tardes de verano y por las calles. Al parecer, el caballo dejaba de ser de uso exclusivamente masculino, pues don Gabriel Echeverri "influyó para que esta distracción se hiciera extensiva a las señoritas. Consiguió su objeto y después se volvió muy común ver

¹⁰ Carlos Augusto Gosselman, *Viaje por Colombia. 1825-1826*, Bogotá, Banco de la República, pág. 291.

grupos de señoritas de paseo, grupos que muchas veces se reunían formando una cabalgata digna de contemplarse, ya por la galanura, donaire y destreza de las amazonas, cuanto por la hermosura y buen paso de los caballos”¹¹.

La alta posición social del caballo se va desdibujando en las demás bestias equinas. Aun disponiendo de aquél, las personas de alto rango y los viajeros acudían a la mula y la valoraban, pues era más segura y resistente para los escarpados y resbaladizos caminos de los Andes. La mula y el burro, por ser bestias de montar pero también de carga, se familiarizan con los nobles y al mismo tiempo con la plebe que suda y trabaja y que se unta del fango de los caminos. Asociados con la mula, los cargueros o silleteros, casi siempre indígenas, caminaban largas jornadas por caminos escarpados transportando a sus espaldas mercancías o personas. Según el bodeguero de Juntas que acompañaba a Gosselman, uno de los peones contratados era bueno para montar “y los otros como caballos de carga”.

Comprometida con la arriería, tan común en Antioquia, la mula estaba asimilada al mundo del trabajo, del trabajo duro en los campos y caminos. “Trabajar como un negro” o “trabajar como una mula”, expresaban la condición económica subordinada de los negros y la gran utilidad laboral de la mula para el campesino. Desde fines del siglo XVIII, han existido en Antioquia valoraciones muy positivas sobre el trabajo como un factor de progreso y como una actividad edificante para el alma y, sin embargo, el trabajo físico era visto como una actividad dura e insufrible, más propia de los sectores sociales subalternos. Efe Gómez, en *Un Zaratustra maicero*, dejó traslucir este asunto cuando un parroquiano protestaba por la idealización de su compañero sobre la vida campesina: “¡Muy bonito todo! Y como se ve, a usted no le tocó nacer, crecer, vivir en ninguno de esos patéticos hogares antioqueños *cargando como mula* maíz, frisoles, leña: en pie desde las cuatro de la mañana, dale al azadón, dale al calabozo, dale al hacha: sin fumar siquiera: sin una diversión, sin un desahogo, sin una parrandita [...] ¡Eso no es vida!”.

Los arrieros, itinerantes por los caminos y montes despoblados, se familiarizaban con la mula y el buey, con tratos y palabras soeces propios del oficio y de una vida vagabunda al margen del trato social continuo. La mula, como veremos con la hormiga, simboliza todavía la capacidad de trabajo.

Sobre la vaca, también las valoraciones sociales eran positivas. Su utilidad doméstica la han hecho acreedora a los mejores afectos de la familia campesina, sobre todo cuando se trata de pocos semovientes con los cuales era posible individualizar el trato. En el campo colonial eran usuales las demandas penales contra algún pícaro vecino, por robarse un caballo, una vaca o un toro; casos de abigeato, más frecuentes en épocas de crisis económica y alimentaria. En 1806, Antonio Rivero, vecino de Antioquia, demandó a Gaspar Gómez por sindicarlo de ladrón abigeo de vacas. Rivero quedó absuelto, pues al parecer el demandante no conocía al animal por sus señas y marcas. El ganado más doméstico, cuando no era cimarrón y deambulaba en manadas por los montes, era reconocido más fácilmente por su carácter y señas particulares. En general aún se lo trata como a objeto; se marcaba al ganado como a los esclavos, era una mercancía signada por la firma de su dueño. En esto difiere del perro, que tiende a ser reconocido como sujeto.

La vaca parece más asimilable a las mujeres, por recibir su atención en las huertas del siglo XIX, así como el caballo o las mulas la atención de los hombres. Según Emiro Kastos, el destino de las mujeres en la casa, hacia mediados del siglo XIX, no era nada poético: ellas cosen, lavan, planchan la ropa, engordan los marranos, desgranar el maíz y ordeñan las vacas. Pero la asimilación de las mujeres a las vacas, y particularmente a las terneras, era más profunda y persiste todavía hoy en algunas alusiones masculinas —piropos— a sus características corporales y sexuales. Casarse en Antioquia, en el siglo pasado, era, según Emiro Kastos, algo muy común e

¹¹ Eladio Gónima, *Historia del teatro de Medellín y vejeces*, Medellín, Biblioteca de Autores Antioqueños, 1973, pág. 117.



Ordeño en Rio de Janeiro, ca. 1860. Dibujo a lápiz de Charles Expilly. (Reproducido en: S. L. Graham, *House and Street. The Domestic World of Servants and Masters in Nineteenth Century Rio de Janeiro*, Cambridge, 1988).

importante, y por esto era necesario saber escoger la esposa. Pues bien, según “el dicho campesino, la mujer se selecciona como la ternera: por la madre. La virtud física y la garantía de una abundante descendencia eran los objetivos principales”. Así, la ternera como la cerda, ésta última por su numerosa prole, parecen símbolos de la fertilidad en el campo.

No obstante las valoraciones positivas sobre el ganado, el trato y manejo de su carne no era bien visto, pues en la Colonia el oficio de carnicero era uno de los oficios viles. Este lastre de villanía le venía de la Edad Media.

La oveja también fue muy estimada. Este animal de la leyenda bíblica, abundante en el altiplano cundiboyacense y escaso en las tierras altas y frías de Antioquia, aparece asociado a la mansedumbre y a la docilidad: virtudes de una sociedad católica como la colonial y republicana¹². El cordero, cría de la oveja, a pesar de su estupidez, conserva todavía hoy, como los animales de carnicería, buena imagen. Su comportamiento de humildad y mansedumbre expresaba una virtud social y política, ejemplarizante para los vasallos del rey de España y aun para los ciudadanos de la república, en el siglo XIX. En un censo realizado en la Villa de Medellín hacia 1812, los funcionarios encargados de realizarlo, entregaron a sus superiores con un verso espontáneo el producto de su obediente diligencia: La obediencia de un cordero/la damos por donativo/al tribunal de justicia/y al Cuerpo Legislativo¹³.

Fuera del círculo de la fauna útil cercana a la casa, el conejo, animal silvestre más familiar al colono y que vivía en los montes recién descuajados, parece asociado al cordero por su temperamento dócil¹⁴. Así lo denota la *Fábula de los dos conejos* mencionada antes. La paloma se encuentra en el caso límite, por la simplicidad y pureza que aún hoy inspira como símbolo de la paz. La reputación de que hoy goza todavía el cordero también es bíblica y simboliza en la cristiandad a Cristo.

De los animales de ganadería, la cabra, a pesar de su utilidad, es la que menos prestigio tiene según los registros de los archivos históricos. Símbolo de la lujuria, servía, como hoy, para designar a los esposos alcahuetes con las liviandades de sus mujeres, o para

¹² Véase una referencia metafórica a la oveja por su inocencia y a la paloma por su sencillez, en Garrido, *op. cit.*, pág. 306. Alusiones del gobernador Francisco Silvestre al ganado ovino y caprino en Antioquia a finales del siglo XVIII, en su *Relación de la Provincia de Antioquia*, Medellín, Ediciones Especiales, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1986, pág. 145.

¹³ A. C. M., t. 80, fs. 61v.-62. Otra alusión al cordero en oposición al autoritarismo y rigidez de algunos maestros de escuela, en Gónima, *op. cit.*, pág. 127.

¹⁴ Proveedores de lo que se denominaba “carne de monte”, animales silvestres como el conejo eran cazados por los colonos, una vez se terminaban las provisiones que llevaban para las exploraciones de terrenos. Entre otros “animales de monte” cazados con trampas o en los ojos de sal, estaban el saíno (parecido al cerdo), la tatabra, el gurre y el venado. Dentro de las aves, las gallinetas, guacharacas, pavas, tórtolas y perdices eran las más apetecidas. Véase Roberto Luis Jaramillo, *La colonización antioqueña (I)*. Coleccionable, núm. 14, pág. 136.



'Correista de la Sabana de Bogotá', ca. 1830. (Acuarela reproducida en: *Tipos y costumbres de la Nueva Granada, colección de pinturas y diario de Joseph Brown*, Bogotá, 1989).

señalar a quienes su mujer les era infiel sin ellos saberlo. Era un insulto usual en la sociedad colonial, en la que el honor se sustentaba en valores masculinos, llamar a algún hombre cornudo o cabrón. En 1787, don José Pichardo, español que trabajaba de rescatante en el Valle de los Osos, fue acusado por su suegro de alevoso y ebrio. En realidad, José tenía una disputa con su suegro y sus cuñados, uno de los cuales lo amenazó con tener un sable "para tasajear a un pícaro (perdone V. S. el mal estilo), cornudo, cabronazo, que intentaba dar que sentir a su casa"¹⁵.

Pasando del ganado a las aves de corral, la referencia que conozco sobre la gallina no es tan explícita para expresar cobardía o falta de hombría como en nuestros días. Más bien parece, de forma eufemística, una referencia para ridiculizar a alguien que fuera señalado o no como "cabrón" o estúpido. En 1789, el fiscal de la ciudad de Antioquia pedía para un reconocido vago y alcahuete de allí una singular pena, escasa en los documentos criminales de la época. El funcionario solicitaba, para el laxo esposo incapaz de gobernar a su mujer, que, además de los trabajos forzados que había sufrido estando preso, se le sometiera a "la pena de vergüenza pública, y diez años de galeras, sacándole por las calles emplumado, y nitrado con búcaros de jarama"¹⁶. Ésta era una tradicional forma de justicia pueblerina, practicada en diversas partes de América. Se trataba de embadurnar de barro o brea a los funcionarios arbitrarios, a atarbanes de barrio y al parecer a cornudos voluntarios como el mencionado antes, para luego rociarles plumas y pasearlos por las calles.

Alusión directa a la gallina para ridiculizar o causar vergüenza a alguien, se encuentra en la crónica de Eladio Gónima. Cuando algún muchacho cometía una falta grave en la escuela, "ponían al culpable un gorro alto de papel con muchas plumas de gallina, y lo pasaban a la sala de las mujeres donde lo hacían arrodillar en una mesa [...] A las mujeres les pasaba lo mismo en la sala de los hombres".

¹⁵ Citado en Patiño, *op. cit.*, pág. 288. En zonas del México colonial, como la Mixteca Alta, eran usuales insultos con alusiones de tipo sexual en relación con las esposas: puta, cornudo, alcahuete y cabrón eran palabras frecuentes. Véase William Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, págs. 127-129. *Cabronada*, como se verá más adelante, aludía a cosas tontas, sin sentido o a algo despreciable.

¹⁶ A. H. A., Criminal B 58, 1780-1790, 8.



'Caza de patos', ca. 1830. (Detalle de la acuarela reproducida en: *Tipos y costumbres de la Nueva Granada, colección de pinturas y diario de Joseph Brown*, Bogotá, 1989).

La estupidez de la gallina contrasta, pues, con la gran utilidad que tenía en la huerta campesina, donde consumirla era todo un acontecimiento y un lujo, según Emiro Kastos. Sólo las chuchas y las dietas de la señora de la casa causaban estragos en el gallinero, diezmando su población cada año.

LA FAUNA SALVAJE Y LOS INSECTOS

El paisaje natural y las ciudades coloniales, donde la naturaleza podía estar domesticada y transformada por los hombres, se confundían en sus espacios por la precariedad misma de la vida urbana. Sin embargo, la fauna salvaje estaba localizada en las afueras de las ciudades y villas y con más seguridad en las tierras boscosas



'Matadores de marranos', litografía coloreada de Ramón Torres Méndez. (Reproducida en *Una confrontación de miradas*, Cali, 1990).

alejadas, donde podían ir los campesinos por motivos de trabajo o al trasegar por caminos montunos y selváticos. En el año 1794, en las márgenes de la ciudad de Antioquia, las autoridades indias del pueblo de Sabanalarga requirieron a Antonio Durango por usar armas prohibidas por las leyes españolas. Aunque justificándose, Durango dejó entrever en su declaración los riesgos de habitar aquellos lugares selváticos, pues allí se podía tener un peligroso encuentro con los animales salvajes: "Ésta es un arma muy menesterosa a todos los que habitamos y caminamos por estos montes, de suerte que el que no tiene puñal carga cuchillo a causa de que cuando menos piensa se encuentra con un tigre, con un león o con un oso, y para poderse defender, o lograr de ellos engasta el hombre el puñal en un palo, que le sirve de lanza"¹⁷.

Algunas especies de felinos y de osos frecuentaban los lugares despoblados de la geografía antioqueña, y con ellos se podían topar los trabajadores, caminantes o viajeros, causándoles miedo y sorpresa. Un tigre pudo ser observado por el sueco Gosselman en el camino de Juntas hacia La Ceja, perdiéndose, despreocupado, en los espesos bosques. Según el viajero, era común verlos en las noches rondando las casas y bloquearlas, inundando el espacio con sus rugidos. Aunque no atacaban, solían matar a los perros y otros animales que encontraban a su paso.

Al parecer, la proliferación de osos en la región norte de Antioquia dio motivo al nombre del Valle de los Osos, donde los mazamorreros podían encontrarlos al internarse en los ríos en busca de oro. Por la apropiación social de muchos paisajes naturales, se establecía una relación toponímica con la fauna nativa, perceptible también con la flora. Nombres de lugares como La Mosca, Abejorral, El Bagre, Sabana de Ovejas, Cerro de Gallinazo; y del lado de la flora, Yarumal, Cañasgordas y Jardín, etc., expresan este fenómeno¹⁸.

¹⁷ Citado en Patiño, *op. cit.*, pág. 303. El referido león era una especie de felino americano.

¹⁸ La lista de lugares con nombres alusivos a la flora y a la fauna se haría interminable. Este aspecto de la historia regional, sin estudiarse todavía, es importante, pues los nombres de lugar, la toponimia, está ligada a la historia social y a la historia de la conquista del paisaje agrario, como lo señala Marc Bloch en sus investigaciones sobre *La historia rural francesa: caracteres originales*, Barcelona, Editorial Crítica, 1978, pág. 97.



'Muchacho corneta', Bogotá, s.f. Dibujo a lápiz de Ramón Torres Méndez. (Reproducido en: *Antología. Obras de la colección permanente*, Bogotá, 1990).

Volviendo al tigre y a otros felinos, éstos eran impopulares entre los campesinos por atacar en los caminos las mulas de los arrieros, mientras que las chuchas y zorras preferían husmear entre los gallineros. La zorra es más escasa en las alusiones documentales, pero al parecer su mención se prestaba para insultos. Hacia 1782, dos arrieros le gritaron al mestizo Miguel Amasara: "Adiós, zorrito", por lo cual los hirió. Resultaba que Amasara era reconocido en la ciudad de Antioquia por su genio "inquieto y provocativo", por abigeo y contrabandista. Este sujeto era para sus vecinos tan sagaz, escurridizo y dañino como un zorro, con capacidad de evadir fácilmente a las autoridades.

Entre los animales poco útiles y casi dañinos para el campesino, se encontraban las ardillas y pájaros, a pesar de la labor de limpieza de estos últimos, por ser depredadores de insectos nefastos para la agricultura como las langostas. Recién llegada la familia del colono a la fundación, los niños debían atender labores como el encierro de los terneros y el "gariteo", que al parecer consistía en espantar de la roza a los pájaros y ardillas que se comían las semillas, granos y frutas. Sin embargo, estos animales, al igual que las marimondas y micos, despertaban simpatía y cariño como mascotas cautivas de la familia.

Otro animal selvático que aparece en la documentación histórica es el gato montés. Este miembro de la familia felina, es caracterizado como fiero, de movimientos ligeros y solitario. Calificativos que se sugieren en la declaración del capellán de Yolombó, José Ceballos, en la visita practicada por el gobernador Juan Antonio Mon y Velarde a la localidad, en 1788. Cuando se indagó por los vagos y criminales del lugar, Ceballos dijo: "En el campo sé de uno, bastante antiguo de un Simón Cortés, casado en Remedios a quien han solicitado con ansia los jueces para castigarle, y *no se ha podido lograr su captura por ser un gato montés*, y que siempre ha vivido receloso de la justicia. Este tal, se dice, mantiene ruin comercio con una mujer casada vecina de esta parroquia y hace el espacio de cinco años que no se confiesa"¹⁹.

Como el escurridizo Simón Cortés, muchos otros individuos de aquella región minera y boscosa eran "inaprehensibles al público" por el desarraigo inherente

¹⁹ A. H. A., t. 76, doc. 2109, f. 14. La cursiva es mía.



'Una finca en tierra caliente', dibujo de E. Bayard. (Reproducido en *Geografía pintoresca de Colombia*, Bogotá, 1968).

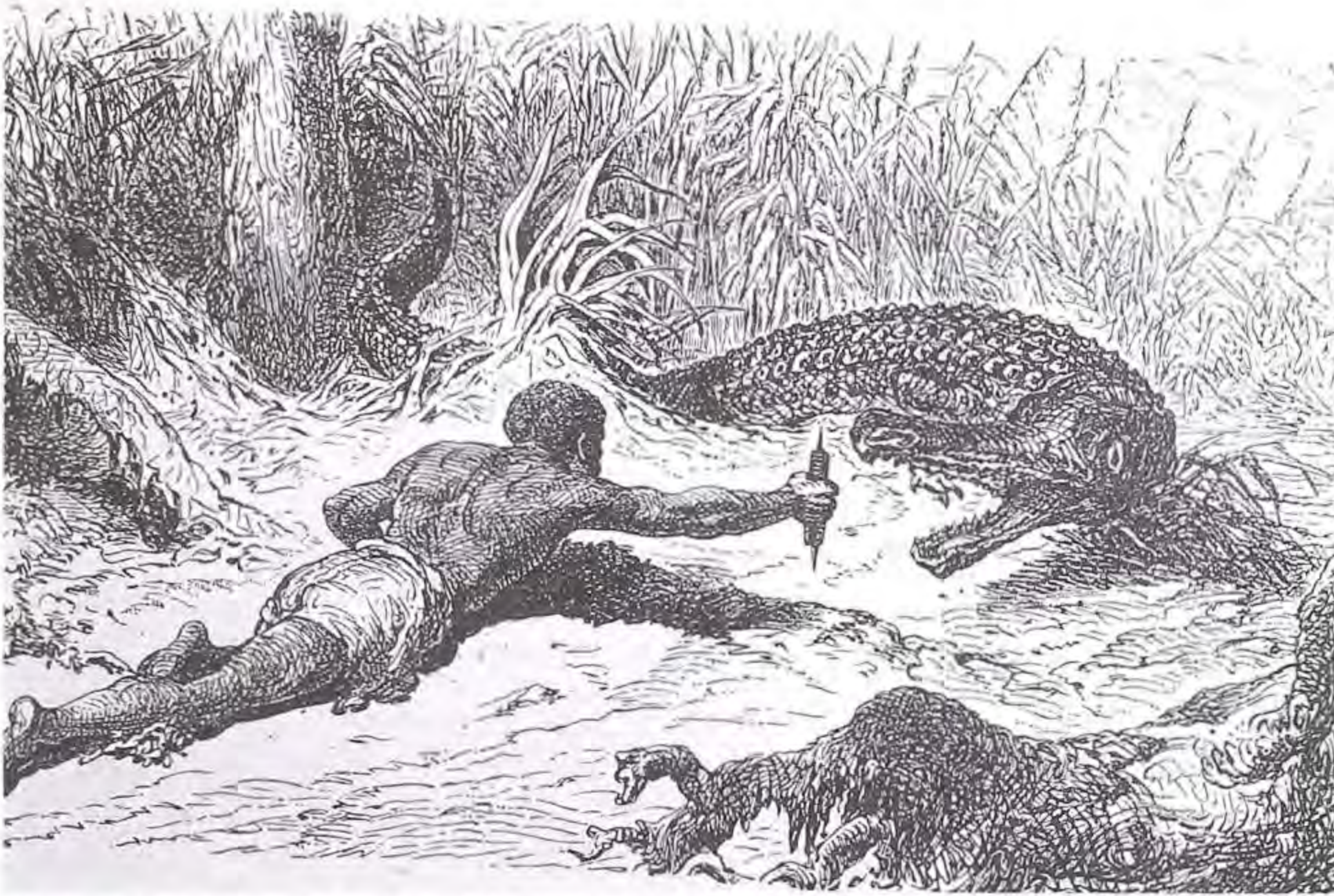
a su labor o por pretender vivir lejos de curas y alcaldes que les gobernarán la vida. Esta metáfora es bien importante por representar la situación de muchos trabajadores de la provincia de Antioquia, cuya forma de vida irregular y silvestre era mal vista por las autoridades hispanas por contradecir el modelo de organización social con asiento en la ciudad. Estos trabajadores desarraigados eran como el gato montés, adaptados a la vida en los montes, fieros y ágiles en defender su independencia. Señalar el comportamiento de un individuo o de un grupo social de forma peyorativa, mediando en este caso una metáfora zoológica, no sólo establecía una diferenciación de comportamientos individuales dentro de la comunidad, sino que legitimaba la puesta en marcha de controles y castigos para los estigmatizados.

Los vagabundos y desempleados, que proliferaban en Antioquia en los últimos decenios del período colonial, eran señalados por las autoridades y por sus vecinos como zánganos "que viven del sudor ajeno y la mayor parte de la República". Eran, pues, ladrones por vivir de lo ajeno, así como los zánganos vivían del trabajo de las obreras en la colmena. Como una metáfora propia de la cultura occidental, la sociedad de las hormigas, como la de las abejas, también se prestaba para hacer comparaciones con la humana, y particularmente respecto al tema del trabajo²⁰.

Opuesto al zángano y como otro representante de los insectos, la hormiga era, y aún lo es hoy, símbolo de la laboriosidad, la organización y la previsión económica. Nuevamente el problema de los vagos se prestó para que las autoridades coloniales se refirieran a él y a sus soluciones, por medio de metáforas y simbolismos zoológicos. En 1803, el procurador general de la Villa de Medellín solicitó al cabildo poner fin al problema de los desocupados. Algunos de los requeridos por la justicia sobre su forma de subsistir, argumentaron que "la común Providencia a ninguno falta pues mantiene a las hormigas del campo". A lo cual respondió el procurador que los acusados de vagancia estaban confundidos, pues, al contrario, "estos insectos cooperan con su trabajo para el sustento" y ellos sin trabajar no lo tienen²¹. A los vagos les faltaba, entonces, trabajar y ahorrar, como las hormigas, el fruto de su esfuerzo.

²⁰ Era tradicional en Occidente asociar a los pobres, por su abundancia y ubicuidad, con los insectos. En una frase atribuida a Carlos V, la masa de pobres, cada vez más miserable y abundante en sus reinos, era "oruga o abejorros, insectos humanos, desgraciadamente superabundantes". José Antonio Maravall, *La literatura picaresca desde la historia social (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Ediciones Taurus, 1980, pág. 148.

²¹ A. C. M., t. 68, doc. 8, f. 1v.



'Cacería del caimán', dibujo de A. de Neuville (Reproducido en *Geografía pintoresca de Colombia*, Bogotá, 1968).

Con las excepciones ya hechas de la hormiga y la abeja, en general los insectos, al igual que los reptiles y batracios, tenían mala reputación en la época colonial y aun hoy en día. La langosta, célebre como una de las plagas bíblicas, temible y devastadora de cultivos, llegaba periódicamente a los campos dejando hambrienta y miserable a la población, de modo que también era dañina como la polilla pero en mayor proporción.

Los sapos y lagartos parecen compartir la maldición divina sobre la serpiente; y en general todo lo que "con el vientre por los suelos se arrastra", aún hoy es temido y despreciado, como las ratas y las cucarachas. Éstas últimas, tan combatidas por la higiene doméstica, signaban la suciedad y descuido del ama de casa, principalmente en las ciudades donde era más fácil exterminarlas; o eran asociadas a las malas ideas, a las iniciativas tontas y absurdas. Mi compadre Facundo, típico antioqueño de costumbres parroquiales, decía de su hijo que "tiene cucarachas en la cabeza". Pues llegó de educarse en Santafé cuestionando el modo de vivir tan austero y campesino de su familia, solicitando gastos y comodidades, haciendo que sus hermanas pidieran "galanuras, maestros de francés y otras cabronadas".

Como la muestra más fehaciente de la insalubridad propia de las tierras cálidas pantanosas o de las insidias de la naturaleza salvaje sobre la vida civilizada, las moscas y mosquitos eran una constante tortura para los viajeros que visitaron la Nueva Granada durante el siglo pasado. Así lo reiteraban en sus memorias de viaje, al pintar dramáticos cuadros de la estadía en algún lugar, donde estos "ejércitos de insectos" los asediaban constantemente con agudas picadas que les ocasionaban fiebres y malestar. Después de agotadoras jornadas a través de ríos como el Magdalena, viajeros como Gosselman se vieron forzados a improvisar una cama con su hamaca y mosquitero bajo una desvencijada choza, para iniciar una noche de constante lucha con legiones de mosquitos y zancudos que los atacaban.

Los "animales ponzoñosos" de tierras pantanosas, como se referían a los insectos más perjudiciales en la Colonia, eran asociados a las "fieras salvajes" que podían "incomodar a los habitantes o a sus ganados", y por ello era esencial saber escoger los terrenos de climas benéficos, apropiados para las fundaciones. Así lo refería el



Zoólogo del siglo pasado dibujado por Riou. (Reproducido en: *Geografía pintoresca de Colombia*, Bogotá, 1968).

governador Juan Antonio Mon y Velarde en 1786, en las instrucciones para organizar nuevas poblaciones en las montañas de Tenche, en la región de los Osos.

Respecto a la mala opinión acerca de los reptiles y batracios, ésta tiene que ver con lo maligno y demoniaco. Las culebras, sapos, renacuajos y sabandijas eran objeto de supersticiones y ocupaban un lugar destacado en las prácticas de yerbatería o brujería, dirigidas a hacer el mal a las personas. Estos animales y “otras inmundicias”, símbolos de lo pútrido y de las formas pervertidas, formaban parte de los ungüentos brujeriles. Eran proporcionados a alguien con la intención de causarle mal, en el cuerpo o en el alma. Este tipo de creencias de cierta popularidad entre las gentes eran, sin embargo, de origen blanco europeo²².

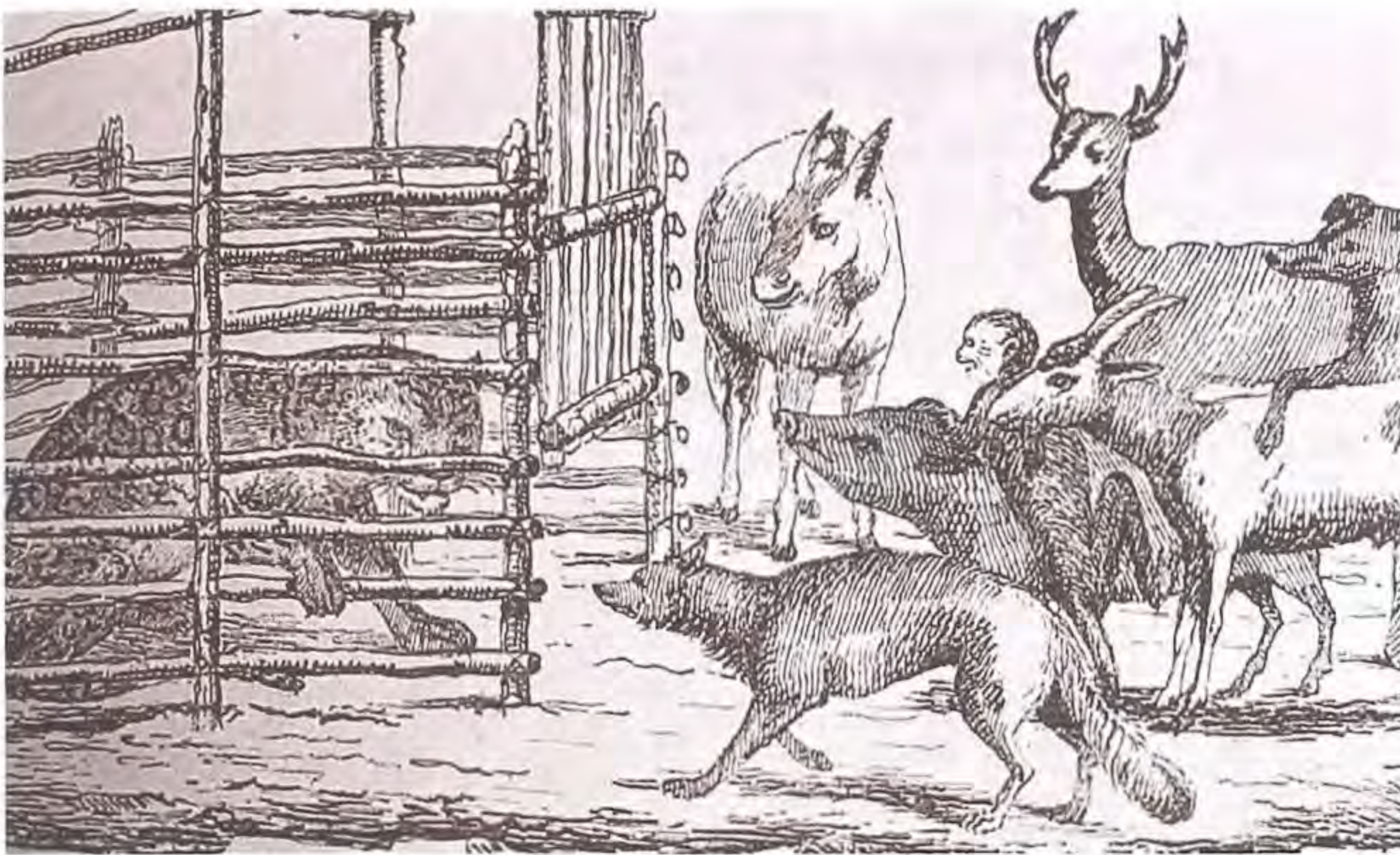
De manera genérica, podían ser calificados como “fieras salvajes” los habitantes de sitios despoblados, no familiarizados con la vida civilizada de las ciudades y villas coloniales, y a quienes se instaba para residir en poblado. Pues en aquellos lugares desolados “no cumplen ni con las obligaciones de cristiano(s), ni con los deberes de la sociedad, *expuestos por lo mismo a hacerse semifieras*, no permitirán las justicias esta transgresión a las leyes, y harán que saliendo de los desiertos, vengán a vivir en el poblado bajo el toque de campana”²³.

El carácter de fieras salvajes era adjudicado a los individuos de comportamiento cruel e iracundo, que a los ojos de las gentes coloniales más parecían animales que hombres, por dejarse llevar de las pasiones para actuar y no de la razón. En un caso de violencia física ocurrido en la ciudad de Antioquia en 1815, el defensor alegaba, en favor de los agresores, que era necesario liberarlos, pues la agresión había sido un “arrebato subitáneo, que no pudieron evitar, ni precaver sus resultados, por haberse como hombres poseído de aquella pasión; [...] acciones propias aún de las mismas fieras como lo acredita la experiencia”.

No solo un comportamiento pasional y desmedido podía ser calificado de “fiero” y bestial, sino también al oponente y contrario en cuestiones de política, con lo cual, consciente o inconscientemente, se buscaba descalificarlo, mostrando su agresividad y su

²² Diana Ceballos, *op. cit.*, págs. 133, 163 y 189. Véase también *sapo* en Covarrubias, *op. cit.* El tigre, el perro y el gato también eran signados negativamente y asociados a lo demoniaco en las prácticas brujeriles. En estos animales decían transformarse negros y negras acusados por la Inquisición de yerbateros y brujos. Al respecto, la teología cristiana era clara y estricta, pues el hombre no podía devenir animal. Las formas esenciales, como lo humano, no se transforman y son inalienables. La relación entre animales y hombres sólo podía ser de analogía. Para esta anotación puede recurrirse a Deleuze y Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, España, Pre-Textos, 1988, pág. 257. Las tripas y cabezas de pollo, los “guesos” y sabandijas eran usados para causar maleficios, según los documentos criminales de la Colonia sobre estas prácticas. Véase Ceballos, *op. cit.*, págs. 185 y 186.

²³ *Conducto para detener esclavos...*, pág. 142. La cursiva es mía.



'El tigre enjaulado', caricatura de Ramón Torres Méndez para *Los Matachines Ilustrados*, febrero, 1855. (Reproducida en: E. Sánchez Cabra, *Ramón Torres Méndez: pintor de la Nueva Granada, 1809-1885*, Bogotá, 1987).

carácter belicoso. En este campo, las metáforas y simbolismos darían cuenta de los imaginarios políticos, tema todavía por estudiar para el siglo XIX. El conservador y católico antioqueño Pedro Antonio Restrepo Escovar se refirió peyorativamente a Tomás Cipriano de Mosquera en su Diario, en 1869: "Octubre 28: Hoy se dio sepultura a la señora María Arboleda [...] esposa de Tomás Cipriano de Mosquera; era una santa mujer y su vida fue una cadena de desgracias, viviendo con esa fiera"²⁴.

En lugar del lobo, que era acreedor a la condena general en Europa, encontramos al tigre que atacaba las mulas en los caminos y se comía el ganado. El lobo era no sólo amenazante para las ovejas y corderos, sino también para la vida humana. Las metáforas y simbolismos sobre este animal pueden tener en nuestra sociedad un sustrato más bíblico y literario —vía cuentos infantiles europeos—, de forma que sus referencias pueden ser menos "realistas" y más simbólicas. Como lobo era tratado el delincuente desterrado de una comunidad, práctica usual de las autoridades coloniales con los más reacios a corregirse. Cuando un "miembro corrompido de la sociedad debía separarse y extinguirse" de ella, como lo consignan muchas sentencias de la época colonial, se lo expulsaba de la "patria", del hogar y la comunidad donde se garantiza el fuego y el alimento y con ellos la vida, para exponerlo a los peligros salvajes y a la clandestinidad de los lugares despoblados. El hombre perdía entonces su condición propia y verdadera para convertirse en un hombre-lobo. Este era el principio de esta usual pena española e inspirada en la *lex-salica* (55,2), con gran vigencia durante la Edad Media en Europa²⁵.

Resulta, pues, que las relaciones entre los animales también se presentan en ciertas relaciones objetivas o imaginarias con los hombres, y son inherentes al trato y a la convivencia social, que rige en una sociedad durante una época determinada. Las metáforas y simbolismos zoológicos a los que se acudía para señalar conductas o características de un grupo social, formaban parte de las formas de diferenciación social, de las relaciones de poder y de los valores sociales vigentes en la Antioquia de los siglos XVIII y XIX. Estos y otros aspectos del folclor regional requieren un mayor acervo documental para establecer con mayor rigor las evoluciones metafóricas y su mejor examen en comparación con otras regiones de Colombia, donde la fauna varió de acuerdo con la economía y las condiciones climáticas. Para ello también

²⁴ Jorge Restrepo, *Retrato de un patriarca antioqueño. Pedro Antonio Restrepo Escovar. 1815-1899*, Santafé de Bogotá, Banco de la República, 1992, pág. 294, nota 23. En otra alusión al radical caucano Tomás Rengifo, la asociación entre la belicosidad adjudicada a los caucanos, su color negro y el carácter y color de la pantera, no parece tan inconsciente. Finalizando la ocupación de los radicales en Antioquia, Restrepo escribió en su Diario: "Diciembre 14/1789: [...] estupenda, grandiosa, salvadora noticia...[se ha] largado de esta tierra el negro Tomás Rengifo, Presidente del Estado, el asesino, el ladrón, el infame que humilló, saqueó, arruinó y envileció esta tierra infortunada. Se fue a las tres de la mañana con su séquito de caucanos. Lleva, según dicen, catorce o quince cargas de equipaje, casi todas, según dicen, de cóndores, él que no traía quizá media carga de harapos. Para mí tengo que esta tierra se ha salvado con la ida de esa pantera [...]". Véase *op. cit.*, pág. 345. Sobre cómo se ha construido en la cultura occidental la asociación entre el mal y los animales, asociados éstos a la bestia que llevamos por dentro, véase Mary Midgley, *Bestia y hombre. Las raíces de la naturaleza humana*, especialmente el capítulo II.

²⁵ Bronislaw Geremek, "El marginado", en Le-Goff *et al.*, *El hombre medieval*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, págs. 364-365.



Caricatura de Alfredo Greñas publicada en el periódico El Zancudo en 1891. (Reproducida en: *Colombia 1886. Programa Centenario de la Constitución*, Bogotá, 1986).

será necesario explorar los cuentos y novelas de la literatura regional, fuente importantísima para la historia de las mentalidades, ampliando no sólo las fuentes sino el conjunto de la fauna registrada.

Sin embargo, y de forma provisional, es posible ordenar, como lo hace Le-Roy Ladurie, el trazo de los círculos concéntricos de los animales, y las tendencias de relaciones positivas o negativas de las gentes con éstos. En el círculo de los animales más familiares se sitúan el perro, el gato, el ratón e insectos como la polilla. Es decir, aquellos que, según la etnología, por ser tan íntimos requieren ser distanciados para recordar su origen animal, lo cual se logra por medio de connotaciones negativas y alusiones diabólicas, e insultos, en el caso más evidente del perro; además de pesar sobre ellos la prohibición de ser consumidos. La excepción era el cerdo.

En segundo lugar, se localizan el caballo, la vaca, la mula y, entre las aves, la gallina. Estos son los animales domésticos cuya lista podría ampliarse con otros tipos de ganado, pero menos íntimos y apreciados positivamente.

Dentro de la fauna salvaje, el tigre y el oso sobresalen por el miedo y la aversión que inspiraban. Por su parte, las moscas e insectos de climas insalubres evidenciaban la hostilidad de la naturaleza no domesticada para con los hombres y la fauna doméstica.

ANEXO

A continuación se reproduce el capítulo octavo de la *Relación de San Jerónimo*²⁶, conocida por el autor después de redactado el anterior artículo. La *Relación* fue remitida por don Antonio Meri, alcalde juez pedáneo, y el presbítero don Gregorio

²⁶ *Documentos para la historia de San Jerónimo*, selección hecha por el profesor Víctor Álvarez Morales con la colaboración de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Antioquia con el programa adelantado por Turantioquia, Medellín, marzo de 1986. (Mecanografiado). El texto transcrito en A.H.A. vol. 343, doc. 6538, fs. 34v-36v. (Las cursivas son del autor).



El paraíso terrenal, según grabado incluido en la *Historia natural* de Plinio. (Reproducido en: H. Cabarcas Antequera, *Bestiario del Nuevo Reino de Granada*, Santafé de Bogotá, 1994.

Robledo, cura propio del Sitio de San Jerónimo, en respuesta a la instrucción del doctor don José Antonio Gómez, comisionado por el gobernador de la provincia, el 12 de abril de 1808. Los capítulos uno a siete del documento versan consecutivamente sobre las autoridades, la localización del Sitio, la población, el territorio y la producción agrícola y forestal. Sobresale en el documento la consideración explícita de ciertos animales como útiles/domésticos en contraposición relativa a los perjudiciales/salvajes.

Capítulo octavo. Igualmente las aves que hay de *estimación y utilidad*, se ha experimentado que sólo hay gallinas, piscos, palomas y patos, pues éstos son *caseros y mansos*. Pues en la otra clase de aves hay águilas, garzas, coclíes, rabiamarillos, tiotíos, congos, perdices, guacharacas, pericos, guacamayas, tórtolas, golondrinas y algunos toches y cucaracheros. Y de esta especie sólo se nota que *no son dañosos* las perdices, guacharacas, golondrinas, tórtolas y cucaracheros, pues los demás, como el gavián, *todos perjudican, aun a las mismas aves comunes* cuando están



El jabalí. (De: R. Piper, *Dastier in der kunst*, Munich, 1922).

chicas porque se acostumbran a cogerlas y llevárselas y los que no son acostumbrados a esto, son en hacer daño en lo más de las sementeras. Hay una clase de animales como es el tigre, león, osos, tatabras, zorros, venados, conejos, camevaes, chuchas, guaratinajas, hurón, *todos perjudiciales al común*, pero excede el tigre, pues éste es *dañoso no sólo en los demás animales útiles*, como son la res, la mula, caballo, burro, y marrano y perro, cabras, sino que cuando está ya cebado a comer de estos animales, también come cristianos. Culebras hay varias calidades de ellas, pero hay una clase de víboras, que así se titulan, la una llamada coral, que tiene rayas nácares, blancas y negras. Y otra que se titula equix, su color amarillo veteado de negro. Otra hay que llaman mapaná, ceniza con pinturas negras. Hay otra color verde, pero no tiene el nombre de víbora, esta es azotadora y donde quiera que cae se forman varias lepras. Hay otra casta de culebras tituladas pitoraes, éstas son pardas por encima y la barriga blanca, son espantosa por su tamaño que suele en largo tener dos varas, pero no son ponzoñosas, porque se cuida de no mantenerse, *porque antes destruyen en las demás castas de culebras*, sin escapársele ni aún la calidad de víboras que es la que se tiene por más ponzoñosa y aunque hay innumerables de ellas y suele ser continuo haber varios cristianos mordidos, es poca su actividad, cuando no habiendo buenos curanderos, se nota que nadie de éstos se muere. Hormigas hay, una casta se nombra arriera, de color colorado, su tamaño como el de un grano de arroz de Castilla, la picadura es muy sencilla, pero es animal perjudicial a las plantas, pues no habiendo aguas para demoler sus cacerías, dan fin a cualquier sembrado. Hay otra parda que se nombra cazadora, su tamaño es poco menos que la arriera, ésta muerde pero no se ha notado que nadie peligre, *sólo es perjudicial a comer los víveres* que encuentra en las casas. Esta calidad de hormigas se ha experimentado que cuando ya quiere llover estando en verano, las produce el terreno y en el mismo se sepultan. Otra hay llamada flechera, de color negro, algo más grande que la que se ha nombrado, ésta se mantiene en las plantas y *algo estorba* para poderlas cultivar y suele picar y causar dolencia, pero es un instante y *tiene el favor* de que las culebras de ella huyen, aunque hay innumerables hormigas no hay experiencia de ellas. Los moscos que se experimentan en este terreno son de un tamaño muy chico y éstos sólo en el tiempo de verano se experimenta y sus efectos sólo son de día cuyas picadas forman lepras. Los jejenes, éstos sólo en tiempo de invierno producen y esto en la noche y en lugar de alguna irleta, en el cual tiempo forman sus

picadas, pero es poco su resultado. También se experimenta que en las casas donde hay continua asistencia, cuando no hay demasiado aseo, se crían dos especies de chinches, los unos se nombran cucarachas y otros garrapatas, cuyas picadas forman bastantes lepras y suele criarse un animalillo que lo llaman arador, que es tan ridículo que a no tener buena vista no se ve y cuando se intercuta en el pellejo, después de hecha la lepra, ya es difícil matarlos. Aunque hay algunas especies de insectos, según noticia, de ellos no tenemos conocimiento.

Y es lo que podemos exponer en cuanto a lo que se solicita y estando evacuada, devuélvase a aquel juzgado donde dimanó y para que conste lo firmamos, en este sitio de San Jerónimo, a doce de abril de mil ochocientos ocho.

José Antonio Meri
Presbítero Gregorio Robledo

BIBLIOGRAFÍA

Además de los documentos y libros citados:

CLEMENT, Jean-Pierre, "El nacimiento de la higiene urbana en la América española del siglo XVIII", en *Revista de Indias*, año XLIII, enero-julio de 1983, núm. 171, págs. 77-95.

COLMENARES, Germán, *Historia económica y social de Colombia*; t. II: Popayán una sociedad esclavista, 1680-1800, Bogotá, La Carreta, 1979.

JARAMILLO, Roberto Luis, "La colonización antioqueña", en *Historia de Antioquia* (director general: Jorge Orlando Melo), Medellín, Suramericana de Seguros S. A., 1988.

KASTOS, Emiro, *Artículos escogidos*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, vol. 3, 1972.

Relación de la Provincia de Antioquia (transcripción, introducción y notas por David J. Robinson), Medellín, Secretaría de Educación y Cultura, Ediciones Especiales, vol. 4, 1988.

SILVA, Renán, *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en la Nueva Granada*, Cali, Universidad del Valle, 1992.

STUART COCHRANE, Charles, *Viajes por Colombia, 1823 y 1824*, Biblioteca V Centenario, Colcultura; *Viajes por Colombia*, Santafé de Bogotá, Editorial Presencia, 1994.

VALENCIA LLANO, Albeiro, "La colonización y el diario vivir", en *Región*, núm. 2, julio, Universidad del Valle, 1994, págs. 69-82.

OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano, *Biografía del doctor José Félix de Restrepo*, Medellín, Imprenta de La Libertad, a cargo de Juan C. Barrientos, 1888; *Folletos misceláneos*, Biblioteca Central Universidad de Antioquia, núm. 88, documento núm. 2.

INVESTIGACIÓN GRÁFICA

- I. **Humberto Chaves C., *El pintor de la raza 1891-1971*, Medellín, CMC. Amtex, 1995. Se encuentra en Faes.**
 1. La turega. Foto núm. 35, página 35. Pintura en color.
Dos mulas transportando una carga por medio de un travesaño de madera.
- II. **Jorge Orlando Melo (director general), *Historia de Antioquia*, Medellín, Suramericana de Seguros, 1988, pág. 185.**
 2. Ranchos en la zona de Riochico, fragmento de mapas de las minas de Pedro Londoño, 1815. (Colección particular).
Conjunto de ranchos campesinos y, dentro de los cercos, perro, gato, gallo y cerdos. Color.
- III. **Fabulous Colombia's Geography. The New Granada as seen by two french travelers of the XIX century. Charles Saffray and Edouard André (compiled and directed by Eduardo Acevedo Latorre), Bogotá, Litografía Arco, 1980. Se encuentra en Faes.**
 3. Una finca en tierra caliente. Página 43.
Casa campesina con sus habitantes y gallinas dentro de la cerca, y afuera de ésta caballos y vacas.
 4. Un rancho en la Cuchilla de Mejilla (Quindío). Página 135.
Rancho campesino, y en las afueras sus habitantes en medio de cerdos, gallinas y plantas.
 5. Combate de jaguar y una serpiente. Página 56.
Combate de un jaguar y una serpiente, y dos campesinos como espectadores.
 6. La langosta del Patía. Página 78.
Cultivo devastado por la langosta. Una mujer, desesperada por la tragedia, agita los brazos enfrente de unos hombres.
 7. El camino de Honda a Bogotá. Página 93.
Un grupo de arrieros con sus mulas cargadas.
 8. Cacería de un jaguar. Página 128.
Jaguar en un río escapa de un hombre armado.
 9. El monte de la agonía. Página ?
Cargueros en ascenso por un empinado camino en medio de la lluvia.
 10. Invasión de avispa en Vanguardia. Página 177.
Varios hombres huyen acosados por las avispa que los pican.
- IV. **Tipos y costumbres de la Nueva Granada. Colección de pinturas y Diario de Joseph Brown. Malcom Deas, Efraín Sánchez y Aída Martínez, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1989. Se encuentra en Faes.**
 11. Caza de venados en Colombia. Páginas 143-144.
Dos cazadores en sus caballos acosan con sus perros a un venado que huye.

12. Escena en una hacienda. Página 69.
Caballo y jinete con sus coloridos aperos y trajes, en compañía de personas en el interior de una casa.

V. Colección de estampas religiosas y recordatorios de Faes.

13. [Cristo, el cordero]. Estampa No. 105, color, 5 x 8 cm.
Sudario con el rostro de Cristo impreso y colgando de una cruz, y el cordero reposa en la parte inferior.
14. "Yo soy el buen pastor..." Recordatorio No. 59, color, 6 x 11 cm.
Jesús con un báculo y un cordero en sus brazos, seguido por un rebaño de ovejas.
15. "Agnus Dei..." Recordatorio No. 22, color, 6 x 11 cm.
El joven Jesús rodeado de palomas blancas, con lirios blancos en la mano.